

Trabajo Social y desarrollo sostenible: elementos teórico-metodológicos de una estrategia para la acción profesional

“...ni la destrucción de la naturaleza es una condición para la mantención del ser humano, ni la destrucción del ser humano es una condición para la mantención de la naturaleza”. (Mires, 1990:139)

Hannia Franceschi Barraza

Síntesis

En este artículo se plantean reflexiones teórico- metodológicas preliminares, para profundizar en la comprensión de la categoría de análisis "desarrollo sostenible", con el objetivo de contribuir al esclarecimiento de los fundamentos de la práctica de los trabajadores sociales en ese campo de acción.

Se presenta una discusión sobre el desarrollo sostenible, que contrapone los enfoques de crecimiento económico ambientalizado y la visión de un desarrollo económico-social que integra la sostenibilidad biofísica de los ecosistemas. A partir de la misma, la autora toma posición al proponer una estrategia integral de desarrollo sostenible, que a su juicio debería ser el fundamento de las acciones profesionales del Trabajo Social en este campo. También se plantean lineamientos metodológicos sobre el quehacer profesional en el campo del desarrollo sostenible, los cuales enlazan una dimensión sustantiva y operativa de las acciones.

INTRODUCCIÓN

La participación del Trabajo Social en el campo del desarrollo sostenible es relativamente nueva, pues data de los años 80. Anteriormente su presencia había estado en campos de acción cercanos pero más específicos -desde el punto de vista de su cobertura- como son el desarrollo rural y el desarrollo urbano.

Trabajadores sociales de América Latina se desempeñan actualmente en las áreas de la agroforestería, conservación de áreas protegidas, conservación de cuencas hidrográficas, manejo de desechos sólidos y líquidos, atención de desastres y emergencias, las cuales podrían ubicarse en el gran campo del desarrollo sostenible.

Las áreas mencionadas trascienden la problemática ambiental y se vinculan estrechamente con una concepción integral de desarrollo. De allí que la propuesta que se formula en este trabajo las agrupa, no sólo como problemática ambiental, sino como componentes del desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible constituye una cuestión social en América Latina desde la década de los años 90, cuando diversos movimientos sociales - mediante denuncias acerca del creciente deterioro ambiental- lo ponen en la agenda pública; así como organismos internacionales y gobiernos también lo incorporan en sus líneas de acción, ante la evidencia de procesos de degradación de recursos naturales, que afectan las condiciones de producción y las posibilidades de acumulación de capital.

A pesar de ser una cuestión social, las políticas oficiales orientadas al logro de un desarrollo sostenible no son la panacea; no están contribuyendo a atacar los factores causales que generan los problemas ambientales.

Una razón es que lo ambiental se ha asumido comúnmente como una política aislada, al margen de la lógica de producción y de consumo, que no cuestiona sus impactos en la reproducción social. Es así como se ocultan sus resultados contradictorios: opulencia por un lado y subconsumo por otro; la inclusión de pocos en procesos tecnológicos " muy avanzados" (complejos) y exclusión de servicios básicos necesarios para que las grandes mayorías alcancen una vida digna. Realmente continuamos

viviendo en sociedades fragmentadas, que expresan procesos de heterogeneidad estructural, analizados por muchos autores latinoamericanos desde los años 70. Otra razón es que se habla del Desarrollo Sostenible como una moda, al punto que se ha vulgarizado su uso y se le ha vaciado de contenido.

Por eso es importante profundizar en esta discusión, desde el punto de vista de lo que podría interesar a los profesionales en Trabajo Social.

Palabras descriptoras (claves): TRABAJO SOCIAL/DESARROLLO SOSTENIBLE/ACCION PROFESIONAL/AMERICA LATINA.

I- LA DISCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La expresión desarrollo sostenible contiene de manera implícita la contradicción entre desarrollo, entendido como crecimiento económico sostenido y preservación/sustentabilidad de un ecosistema global. (Hein, 1993:17). Como consecuencia, hay distintos enfoques que estimulan una discusión en torno a la cual no existe consenso.

Algunos enfoques acerca del desarrollo lo conciben como crecimiento económico. Se visualiza como una sucesión de etapas de crecimiento, por las cuales todos los países deben transitar y los avances se miden mediante indicadores cuantitativos. De esta concepción se desprende un enfoque de desarrollo sostenible, en la cual puede haber armonía entre crecimiento económico y la conservación del ambiente, si se toman en cuenta previsiones para proteger y rehabilitar los recursos naturales.

Otras concepciones de desarrollo plantean una visión integral. Ya desde la década de los 70 Sunkel (1985:39) expuso el concepto de desarrollo como proceso de cambio social, dirigido a la igualación de oportunidades, políticas y económicas, tanto en el plano interno como externo.

En esa misma línea de análisis, dos décadas después el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) definió el desarrollo humano como "el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores

oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones, hasta libertades económicas y políticas". (PNUD, 1992:18-19).

Es precisamente en la década de los años noventa cuando se manifiesta mayor claridad entre la relación de los aspectos del desarrollo económico-social y los aspectos ambientales. Así, diversos organismos internacionales definen el desarrollo sostenible como "mejorar la calidad de la vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan". (UICN y otros, 1991:10). Esto remite a la sustentabilidad, la cual "se aplica a las características de un proceso o estado que puede mantenerse indefinidamente"... Como complemento de esas definiciones, el uso sostenible se entiende como "el uso de un organismo, ecosistema u otro recurso renovable a un ritmo acorde con su capacidad de renovación".(UICN y otras, 1991:241)

Sin embargo, ese enfoque de sostenibilidad se volvió contradictorio con la visión del desarrollo como crecimiento económico. Un crecimiento económico sin límites y controles se convierte en la mayor causa de degradación ambiental, porque provoca consecuencias tales como una industrialización contaminante, un comercio que estimula el consumo desmedido, generador de desechos que terminan alterando negativamente los ambientes específicos (ecosistemas).

Además, son contradictorios desarrollo y sostenibilidad cuando lo ambiental es un agregado a la economía del crecimiento, cuando la relación armoniosa seres humanos-naturaleza no es la orientación de los procesos de producción (material), sino que lo que se busca es generar ganancias mediante la explotación de recursos naturales.

El desarrollo sostenible deriva de los límites impuestos por la capacidad de sustentación de un ecosistema, cuando hay exceso de demanda sobre recursos naturales por razones de lucro o por razones de pobreza extrema. En este segundo caso, la inequidad social es causa de insostenibilidad ambiental (biofísica). Al respecto, Mc Closkey sostiene que la pobreza oculta el problema moral de los inequitativos métodos de distribución de la riqueza. Piensa que no sólo es imprudente, sino inmoral el desperdicio de recursos naturales (sobre todo de los renovables) y que existe riesgo de

que recursos hoy renovables, como la tierra, el aire y los mares, mañana se conviertan en no renovables. (Mc Closkey, 1985:cap. V y VII).

Ante la discusión de la sostenibilidad, han surgido distintas posiciones a lo largo del período en que ha estado vigente la cuestión, desde los años 70 a nivel internacional y desde los años 80 en América Latina.

En los foros internacionales promovidos por Naciones Unidas en los años 80 y 90 ha habido consenso acerca de la interrelación entre pobreza y desarrollo y entre éstos y la conservación de los recursos naturales del planeta. O sea , entre pobreza, desarrollo y ambiente.

A pesar del aparente acuerdo ante los problemas ambientales, éste no existe ni en la explicación de los factores explicativos, ni en el alcance de las estrategias de acción para solucionarlos. La diferencia de enfoques se puede constatar en la identificación de cuatro tendencias en las estrategias ambientalistas, que aquí se sintetizan, contando con los aportes de Fallas (1993) y Hein (1993):

1) ECODESARROLLO: Surge al calor de la Conferencia Mundial de Ambiente y Desarrollo realizada en Estocolmo, Suecia en 1972 y se consolida con el Informe Nuestro Futuro Común (Informe Brundtland), publicado en 1987. Aboga por un nuevo orden económico internacional, orientado a superar la pobreza como causal de la degradación ambiental. Crítica, en forma superficial, las relaciones entre patrón de producción, estilo de vida y consumo y relaciones con la naturaleza, sin formular acciones que contrarresten esas tendencias estructurales.

O sea, no logra articular codesarrollo con el desarrollo socioeconómico general y se queda en una orientación normativa, en una posición declarativa de principios.

2) ECOTECNOCRATISMO: Se le denomina también ecologismo de mercado, capitalismo ecológico o conservacionismo de Estado. En sus enfoques "...no buscan cambiar radicalmente la relación hombre/naturaleza, sino más bien garantizar el crecimiento económico futuro mediante una mejor adaptación de las condiciones ambientales"(Hein, 1993:15)

Plantean tecnologías ambientalistas amigables con la naturaleza (tecnologías limpias y controles ambientales). En el plano local y regional, pretenden controlar los efectos devastadores de la contaminación industrial y agroindustrial.

Se puede ubicar aquí la corriente de economía ambiental, que propone incluir el costo de los recursos naturales en la producción y en la contabilidad nacional (cuentas nacionales). Por ejemplo, que en el Producto Nacional Bruto aparezcan indicadores de recursos naturales. Y que en los precios de los productos y de los servicios se incluya lo que le cuesta a la sociedad mantener los bosques y las cuencas hidrográficas, que permiten tener acceso a agua y madera.

En síntesis, esta tendencia no plantea cambios profundos a las estructuras económico-sociales establecidas, sino ajustes en las mismas, para que la producción cuente con insumos provenientes de recursos naturales expuestos a procesos de degradación.

3) CONSERVACIONISMO REACTIVO: Denuncia las consecuencias del deterioro ambiental, sin cuestionar las causas que lo provocan. Se expresa en la acción de grupos (a nivel local y de organismos no gubernamentales) de orientación preservacionista, que defienden los recursos naturales (fauna y flora), denuncian la contaminación ambiental y promueven la educación ambiental. (Fallas, 1993:93-94). No alcanzan mayor influencia en las altas estructuras de poder político y económico, en las que se toman las decisiones sobre la producción y el consumo.

4) ECOLOGISMO: Plantea una crítica central al modelo de civilización occidental, considerando que no respeta los límites de la naturaleza y más bien la explota, en beneficio del consumo humano derrochador.

"Se plantea el reto de tejer y construir un reencuentro con la naturaleza, desarrollar modelos racionales de producción, consumo y gestión cultural, lo anterior dentro de un marco que promueva la conservación sostenida de los recursos y el mejoramiento de la calidad de vida, del hombre y de todas las especies". (Fallas, 1993:95)

Algunos autores como Hein (1993:14-15) critican algunas modalidades del ecologismo, considerándolas normativas, defensivas y parciales, pues si bien tienen el mérito de promover una conciencia y autorreflexión ecologista, no plantean estrategias de acción a nivel global, sobre las condiciones de vida en el sur del mundo y en general, sobre las estructuras socioeconómicas concretas.

Un análisis somero de las tendencias arriba expuestas por parte de la autora le permite afirmar que son insuficientes por sí mismas para responder a los desafíos globales de la sustentabilidad de la Tierra y de la especie humana dentro de ella.

El ecotecnocratismo parece específicamente débil en sus fundamentos sobre la sustentabilidad planetaria e implica exclusiones para los pobres, del Norte y del Sur del mundo, para quienes no se plantean posibilidades de pleno acceso a los recursos naturales y a la limpieza del ambiente, pues no cuentan con los recursos económicos para pagar por ellos.

El codesarrollo y el ecologismo y, en menor medida, el conservacionismo reactivo contienen elementos a considerar en una estrategia integral de desarrollo sustentable de la vida humana en la Tierra, los cuales se retoman en el siguiente apartado.

II- ELEMENTOS DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A continuación se plantean los contenidos fundamentales de una estrategia que, a juicio de la autora, tiende a armonizar desarrollo con sostenibilidad biofísica, en el marco de una comprensión integral del desarrollo:

a) Enfoque ecológico del desarrollo:

Es generalizada la acepción de la Ecología como la ciencia que estudia el ambiente, tanto en sus componentes bióticos (seres vivos) y abióticos (sin vida propia, como los minerales). Es una disciplina que data de finales del siglo XIX y empezó siendo parte de la Biología, pues se centraba en el estudio de las relaciones de los organismos vivos con su ambiente. Posteriormente, a mediados de los años 50, incorporó la acción

humana sobre los ecosistemas (Mora ,1994:17) y se acercó a otras perspectivas científicas, distintas de la Biología.

Un concepto básico en la ecología es el de **ecosistema**: "sistema de interacción que incluye a los seres vivos junto con el sustrato no viviente de medio ambiente" (Tamsley,1935. En: Hedström, 1989:9). (1). Ese concepto es fundamental "para definir las relaciones dinámicas entre las comunidades de las diferentes especies de plantas y de animales y de su medio ambiente en un área definida, como por ejemplo un lago o una isla". (Hedstrom, 1989:8-9)

El concepto de ecosistema aclara sobre las interrelaciones entre los distintos componentes de la naturaleza (incluidos los seres humanos). Este aspecto refiere a la primera de las leyes de la ecología propuestas por Barry Commoner: "Todo está relacionado con lo demás" o principio de interdependencia. (Chacón, I. y otras, 1992:8). Por tanto, permite explicar y entender las implicaciones de esas relaciones, más allá de las apariencias de procesos aislados.

El enfoque ecológico debe imbricarse al concepto de desarrollo, debe incorporarse en la cultura misma, en el estilo de pensamiento hegemónico que orienta las formas de vida, en las decisiones económicas y políticas y en todos los planos geográficos.

b) **La finalidad del desarrollo: "Equilibrio global y sociedad estable"**: Implica superar la controversia entre los países industrializados y los menos desarrollados y lograr una solidarización creciente en los dos. Bajo el pensamiento de una nueva ética ecológica, puede salvarse el Navio Espacial Tierra, forjando una asociación íntima de la Humanidad con la naturaleza y una solidaridad indiscriminada entre los hombres (Tamames, 1995:92).

Con respecto a esa solidaridad entre países del Norte (industrializados) y los del Sur (menos industrializados o desarrollados), hay propuestas concretas tales como:

“* Condonar una parte importante (al menos el 60 %) de la deuda actual de los países subdesarrollados con los países desarrollados y

reconocer que esto representa una inversión vital en la seguridad y economía global para el rico y para el pobre... educación y mejor distribución de tierras, protección de las áreas silvestres remanentes y uso sustentable de otras tierras y recursos renovables...

* Aumentar la ayuda no militar que los países desarrollados dan a países subdesarrollados hasta alcanzar el 5 % del PNB de los primeros.... Todas las agencias internacionales y nacionales de ayuda no deben otorgar dinero para proyecto alguno, a menos que se efectúe una evaluación favorable sobre el impacto ambiental y que se lleven controles estrictos para ver que se implementen por completo los controles ambientales

* Levantar barreras comerciales que obstaculizan la exportación de bienes de países subdesarrollados a países industrializados...

* Reconocer que la mayor amenaza global al ambiente, para ricos y pobres, así como para otras especies, son los sistemas económicos de dispendio de los países desarrollados y reemplazarlos por sistemas económicos sustentadores de la Tierra..." (Tyller Miller, G.(Jr.),1994:738)

c) Lo ambiental integrado a la estrategia de desarrollo económico- social:

Las acciones para la conservación y preservación del ambiente no deben ser una adición a la planificación:

" Una estrategia de desarrollo sustentable .., sólo tendrá posibilidades de éxito en la medida en que logra penetrar (de manera acorde con el carácter de la relación sociedad-,naturaleza) todos los ámbitos del desarrollo socioeconómico y, con ello, de la política. Ello presupone un análisis de las opciones políticas con una visión de largo plazo, que aborde la interrelación entre el modelo socioeconómico de desarrollo y sus consecuencias ecológicas, tanto de cara al pasado como en relación con las repercusiones futuras de cada una de las diferentes alternativas de discusión". (Hein, 1993:39).

d) **Desarrollo y gestión en el plano local:** Varios autores coinciden en la importancia de la descentralización y la participación activa a nivel local, para alcanzar un desarrollo sustentable. Esta estrategia se podría concebir así:

“Conjugar lo tradicional con lo nuevo en la adopción de tecnologías ecológicamente sustentables (agroecología, ecodesarrollo, etnoecología, biotecnología) gestadas a partir de las propias comunidades y de su problemática integral. (Castañeda y Barajas, 1995:27).

e) **Alianza de múltiples actores sociales: deseable, no siempre posible:**

Mires (1990:156-157) propone una idea válida: alianzas entre sectores afectados directamente por algún impacto ambiental y los responsables del mismo , para lograr influencia en la definición de políticas nacionales e internacionales dirigidas a la conservación de la naturaleza.

Tal idea constituye un desafío, puesto que los actores sociales se guían por enfoques ambientales contradictorios, como los expuestos en la Sección II. Aún así, Mires es optimista y considera que el enfoque ecológico puede anteponerse a las diferencias entre los actores sociales, ya que "...una vida sin naturaleza no solamente es indeseable, sino que además imposible". (Mires, 1990:157)

III- TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: UN CAMPO DE ACCIÓN POR CONCEPTUALIZAR (2)

Si bien hace poco más de una década el Trabajo Social como profesión viene incursionando en problemáticas relacionadas con el desarrollo sostenible, en el que el componente ambiental (aspectos biofísicos) ocupa un lugar importante, junto al social, no es sino hasta tiempos recientes que se plantea la necesidad de darle un mayor soporte teórico y de identificarlo como un campo de acción que exige especificidad en estrategias de acción.

El campo específico refiere, a juicio de la autora, al desarrollo forestal, a la agroforestería, a la conservación de suelos, a los desastres y emergencias ambientales, a la contaminación ambiental y al manejo de los desechos sólidos y líquidos.

Algunas colegas le llaman a este campo **Trabajo Social Ambiental** (ver Gartner,1993). La duda es si esa denominación separa el componente biofísico de los componentes económicos y sociales (culturales), los cuales son parte central de cualquier estrategia de desarrollo que aspire a la sostenibilidad. Por eso la autora prefiere llamarle a este campo de acción Desarrollo Sostenible.

Cualquier propuesta en este campo debe partir de las particularidades históricas del Trabajo Social en América Latina:

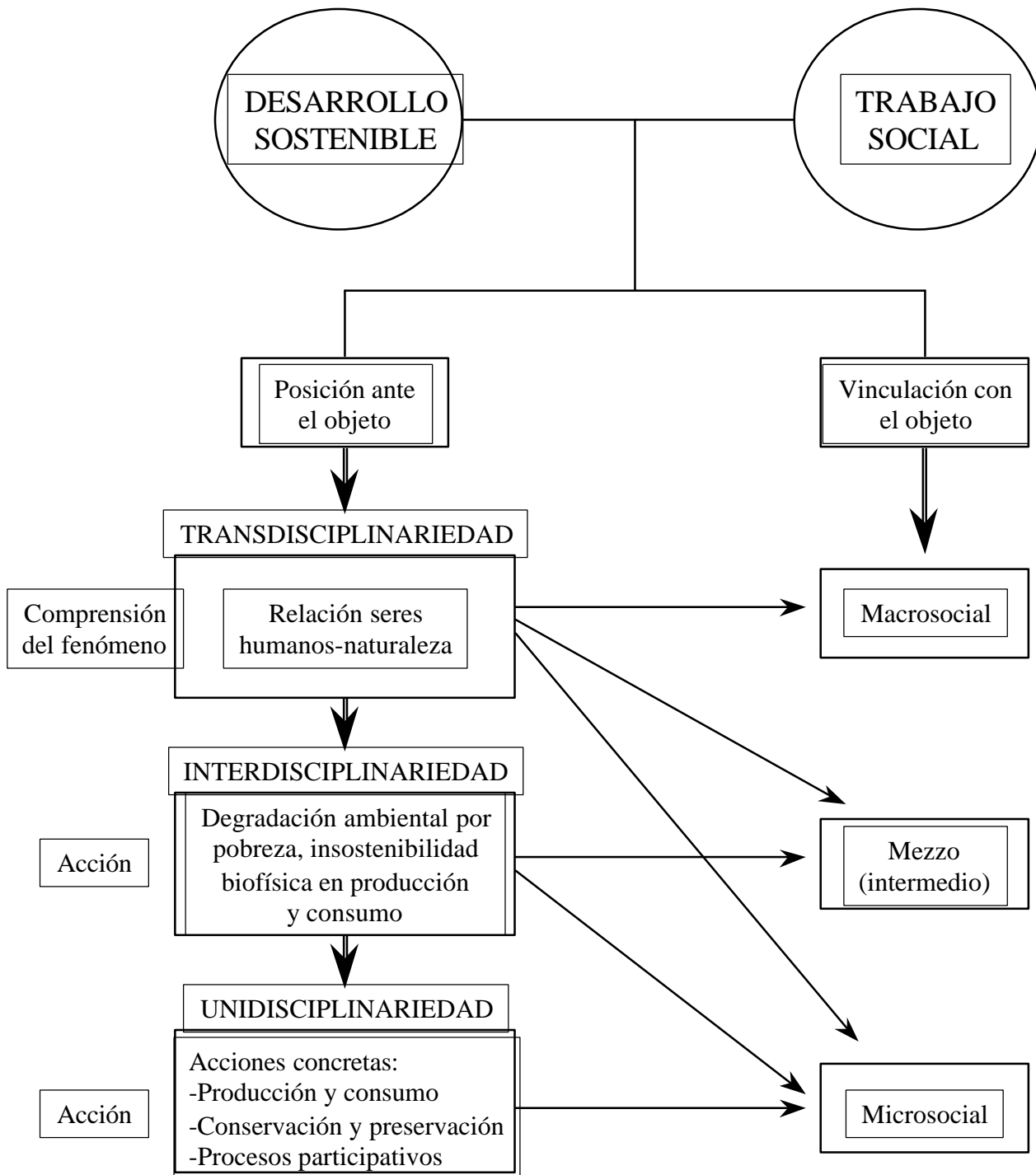
a) Evoluciona desde la filantropía y técnica asistencialista a la tecnología social y, en tiempos recientes, se considera una disciplina científica en construcción dentro de las ciencias sociales, que orienta a una profesión con un espacio definido en la satisfacción de las necesidades humanas, de tipo existencial (materiales) y axiológicas (afectivas y políticas). (Ver categorización elaborada por Max Neef y colaboradores,1986:19-23).

b) Su objetivo central se dirige al desarrollo de las potencialidades humanas individuales y colectivas, para que los distintos sectores sociales de nuestras sociedades puedan alcanzar una digna calidad de vida.

c) Su carácter teórico-práctico, que le exige estudio e intervención frente a problemáticas sociales concretas, de cuyo resultado deriva su legitimidad ante la sociedad.

A partir de lo expuesto, la autora propone una estrategia profesional del Trabajo Social en el campo del desarrollo sostenible, en torno a estos ejes metodológicos que articulan una dimensión sustantiva y otra operativa (ver diagrama):

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



1- Posición ante el objeto: dimensión sustantiva

Enfoque transdisciplinario de la problemática del desarrollo sostenible : las relaciones seres humanos- naturaleza , que están en la base del desarrollo sostenible, no son objeto de estudio de una ciencia o disciplina particular, sino de múltiples disciplinas que rompen sus fronteras para transitar hacia una comprensión global de fenómenos que no admiten segmentación, ni en su análisis, ni en la búsqueda de soluciones. Este enfoque implica una interrelación entre elementos económicos, políticos, socioculturales y ambientales. Además, orienta las acciones por la igualdad social y por la preservación de la vida en la Tierra, que son búsquedas también transdisciplinarias, fundamentadas en una ética humanista y planetaria.

Interdisciplinariedad: Este abordaje se puede estructurar en dos niveles:

a) abordaje de los problemas derivados de la degradación ambiental generada por la pobreza, la insostenibilidad biofísica en la producción y el consumo de sociedades derrochadoras de recursos naturales, que se van convirtiendo en escasos.

b) en alternativas dirigidas al impulso de procesos de producción primaria que articulen el saber tecnológico tradicional y el nuevo, con criterios de sustentabilidad. Los equipos interdisciplinarios compartirían conceptos y teorías básicas, que facilitan la formulación de estrategias de acción en las que cada profesional apuntala cierta parte del proceso, a partir de códigos comunes.

Unidisciplinariedad: Lo específico de los aportes profesionales del Trabajo Social, apuntan a la comprensión, análisis y acciones profesionales en torno a problemas objetos de intervención, que enlacen la producción y el consumo básico de subsistencia, con los procesos de conservación y preservación de recursos naturales (3), en ecosistemas particulares.

Otra especificidad de la acción profesional es el impulso de estrategias de participación y autogestión en los procesos de desarrollo local, orientados a la constitución de poderes microsociales, con capacidad de influencia significativa en los niveles regionales, nacionales e internacionales.

La aplicación de métodos cualitativos, como la investigación-acción en el conocimiento de objetos de estudio relacionados con lo socioeconómico y ambiental (biofísico) es otro aporte del Trabajo Social en este campo, a partir de su experiencia acumulada como profesión.

2- Vinculación con el objeto: dimensión operativa

En el dominio específico del Trabajo Social, la intervención se puede jerarquizar en tres niveles: microsocio, mezo o intermedio y macrosocio (Molina y Guzmán;1990:41-42). Las acciones que dan contenido a esos niveles son:

Nivel microsocio: se puede desarrollar en varios ámbitos: a) en la administración de proyectos y servicios sociales, relacionados con la población pobre a nivel local, condicionada a prácticas de degradación ambiental y a su vez víctima de economías excluyentes ; b) en la ejecución de proyectos dirigidos a distintos sectores sociales, referidos al desarrollo rural y desarrollo urbano; c) en la organización comunitaria para la prevención y atención de emergencias ante eventuales desastres ambientales.

Nivel mezo (intermedio): en la elaboración de diagnósticos y planificación en el plano regional, con órganos de poder como las municipalidades y organismos no gubernamentales. Aquí, la especificidad del Trabajo Social se dirigirá a impulsar la concepción integral de desarrollo y en privilegiar la participación protagónica de la población, para que sea sujeto y no objeto del desarrollo regional. Además en la administración de programas regionales orientados por esos enfoques.

Nivel macrosocio: en diagnósticos y planeamientos, evaluaciones institucionales, interinstitucionales, sectoriales en el plano nacional, regional (centroamericano) y continental (latinoamericano) que sirvan de base para la toma de decisiones de gobernantes y para la formulación de líneas de acción de organismos supranacionales en el campo del desarrollo sostenible.

Las funciones que cumpliría en trabajador social en esos niveles de acción son la investigación social, la planificación, la administración y evaluación de proyectos, la

educación y promoción socio-ambiental, con las actividades y roles correspondientes, tal y como se resume en el siguiente esquema:

PROPUESTA DE ACCIONES PROFESIONALES EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

FUNCION	ACTIVIDAD	ROL PROFESIONAL
INVESTIGACION SOCIAL	Elaboración de investigaciones aplicadas (diagnósticos de necesidades y problemas a nivel regional, institucional y local).	Investigador (a) , consultor(a)
PLANIFICACION	Formulación de programas y proyectos para atender necesidades y problemas socio-ambientales.	Planificador(a) Programador(a)
ADMINISTRACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Organización, dirección y control de actividades y de la asignación de recursos para cumplir con los objetivos de programas y proyectos.	Administrador(a)
EJECUCION DE PROYECTOS	Realización de actividades y tareas correspondientes a los proyectos.	Múltiples roles
EVALUACION DE PROYECTOS	Análisis del cumplimiento de objetivos y de satisfacción de necesidades mediante	Evaluador (a)

		los proyectos.	
EDUCACION PROMOCION SOCIOAMBIENTAL	Y	<p>Gestión de procesos de conocimiento y reflexión en torno a temas socio-ambientales.</p> <p>Asesoría a grupos y organizaciones en la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas y necesidades socio-ambientales.</p> <p>Capacitación con organizaciones de base para la participación en la toma de decisiones en las políticas y programas socio-ambientales.</p>	<p>Facilitador (a)</p> <p>Asesor (a)</p> <p>Organizador(a)</p> <p>“Educador(a)</p>

Fuente: Elaboración propia, 1998.

Se observa que las funciones, actividades y roles del trabajador social en el campo del desarrollo sostenible son los ya legitimados en otros campos de la profesión. Sin embargo, habría una especificidad, cual es el desempeño de la acción (dimensión operativa) basada en la dimensión sustantiva, que integra la concepción teórico-metodológica del desarrollo sostenible. De esa manera, se buscaría superar el activismo y el voluntarismo, que en algunos momentos ha caracterizado al quehacer profesional.

IV- CONCLUSIONES

Los profesionales en Trabajo Social de América Latina han venido actuando en proyectos ambientales relacionados con el desarrollo rural y urbano, aproximadamente desde los años 70. Esos proyectos (de reforestación y conservación de área protegidas, emergencias o prevención de desastres, manejo de desechos sólidos y líquidos, entre otros) trascienden –según el criterio de la autora- la problemática biofísica y forman parte de un vasto campo de acción en la profesión, que es el desarrollo sostenible.

Se considera que la práctica profesional del Trabajo Social no siempre ha tenido claridad teórico-metodológica en el campo del desarrollo sostenible. Este artículo aporta a esclarecimiento, tomando estos dos puntos de partida:

a) el desarrollo sostenible forma parte de **una concepción integral del desarrollo económico, político, sociocultural y ambiental (biofísico).**

b) el desarrollo sostenible implica la comprensión de la relación seres humanos-naturaleza, con base en diferentes concepciones que derivan de las distintas tendencias que han surgido frente a la problemática ambiental. Si bien en apariencia esas tendencias tienen las mismas aspiraciones, las estrategias de acción que sustentan son distintas. Para el ecotecnocratismo, la relación con la naturaleza es utilitaria, pues representa un insumo en la producción; mientras en las concepciones codesarrollista, conservacionista reactiva y ecologismo, el tipo de interacción de los humanos con los recursos naturales (seres vivos y no vivos) dentro de ecosistemas particulares y del ecosistema global (clima y el aire principalmente) es la clave para determinar las condiciones en que un proceso es sostenible. Los procesos se convierten en insostenibles cuando generan un desgaste irreversible de ciertos recursos naturales, que terminan en impactos negativos hacia los ecosistemas (particulares y en el global).

Dado el significado polisémico del desarrollo sostenible, en este artículo se propone al colectivo profesional de Trabajo Social asumir una posición basada en estos elementos:

En primer lugar, considerar la conveniencia de incorporar el enfoque ecológico al concepto de desarrollo, de manera tal que éste supere el significado común de crecimiento económico, (del cual deriva la contradicción entre conservación y desarrollo).

En segundo lugar, la finalidad del desarrollo sostenible debe orientarse tanto a la conservación de los recursos naturales como a la equidad social en la distribución de los recursos económicos y de poder político. Para acercarse a esa finalidad, en tercer lugar es necesaria la integración de lo ambiental en las estrategias de desarrollo económico social.

En cuarto lugar, la prioridad a la participación y gestión de los grupos y organizaciones del nivel local en las estrategias regionales y nacionales de desarrollo, es un medio para alcanzar un desarrollo sostenible en sentido integral, que armonice las respuestas a necesidades sociales, con la conservación y preservación de recursos naturales finitos.

El Trabajo Social, como disciplina de las ciencias sociales que actúa ante las necesidades humanas insatisfechas debe intervenir en el campo del desarrollo sostenible con una clara posición teórico metodológica que complemente una dimensión sustantiva referente al cómo conceptualizar el objeto de estudio e intervención y una dimensión operativa, relativa al cómo organizar la acción frente a ese objeto.

EL Trabajo Social, en su tradición asistencialista y de tecnología social no le daba mayor importancia a la dimensión sustantiva, o sea, a la toma de posición ante los objetos de intervención.. Pero desde el momento en que pretende ser una disciplina científica, el nivel de la acción debe tener un claro fundamento teórico metodológico, como el propuesto en este artículo.

Su acción puede estructurarse en una diversidad de funciones, actividades y roles profesionales, que combinan el conocimiento y la intervención, en los niveles micro, mezzo y microsocioal.

A modo de recapitulación, puede afirmarse que el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas de los seres humanos, como camino hacia una digna calidad de

vida se puede lograr también en un campo como el desarrollo sostenible, si se concibe la integración del componente ambiental a los otros aspectos de la realidad social, frente a los que el Trabajo Social, como disciplina, conoce y actúa.

NOTAS

- 1 Hedstrom considera vigente en 1989 la definición que Tamsley dio sobre ecología en 1935, por lo cual aquí se citó. Después, otros autores elaboraron definiciones que mantienen algunos elementos de los originales, por ejemplo: “La ecología es el estudio científico de la interacción que determina la distribución y abundancia de los organismos”. (Krebs, 1985:4).
- 2 Muchos de los planteamientos de este artículo en relación con el Trabajo Social tienen origen en la investigación de tesis de maestría en Trabajo Social de la autora, realizada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, entre 1993 y 1994. La reflexión continuó en su experiencia docente en la Universidad de Costa Rica, tanto en la Carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente como en la Escuela de Trabajo Social, desde 1995 hasta el presente.
- 3 Conservar y preservar tienen distinto significado. **Conservación** es “el manejo del uso humano de organismos y ecosistemas, con el fin de garantizar la sustentabilidad de dicho uso...”. **Preservación** es “mantener algo en su estado actual...”. (UICN y otros, 1991:239-240).

BIBLIOGRAFIA

Castañeda, Yolanda y Barajas, Rosa Elvia. (1995). "Alternativas tecnológicas para un desarrollo rural sustentable". El Cotidiano. México: Universidad Autónoma Metropolitana, N° 70, julio- agosto.

Chacón, Isabel ;García, Jaime y Guier, Estrella. (1992) Introducción a la problemática ambiental costarricense. San José: Editorial Universidad Nacional a Distancia (EUNED), Capítulo I.

Fallas Baldí, Oscar. Modelos de desarrollo y crisis ambiental en Costa Rica. (1993). San José: Asociación Ecologista Costarricense.

Gartner, María Lorena. (1993). "Métodos de investigación y de Acción en el Trabajo Social Ambiental". Revista Colombiana de Trabajo Social. Cali (Colombia), Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social- Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, N° 6, octubre.

Hedström, Ingemar. (1988) Somos parte de un gran equilibrio. San José: DEI, 1989.

Hein, Wolfgang (1993). Sustentabilidad: ¿un nuevo estilo de desarrollo para Centroamérica? Heredia (Costa Rica): Maestría en Política Económica, Universidad Nacional, Serie Política Económica).

Krebs, Charles J. (1985). Ecología. México: Editorial Harla. Cap. I.

Mc Closkey, H.J. (1985) Ética y política de la ecología. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo V y VII.

Max- Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1986) Desarrollo a escala humana. Santiago (Chile) y Upsala (Suecia): CEP-AUR- Fundación Dag- Hammarskjöld.

Mires, Fernando. (1990). El discurso de la naturaleza: ecología y política en América Latina. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Molina, María Lorena y Laura Guzmán.(1990)." Perspectivas del Trabajo Social costarricense para el año 2000...". Acción Crítica. Lima (Perú), N° 27, julio.

Mora Castellanos, Eduardo (1994). Claves del discurso ambientalista. Heredia (Costa Rica): Editorial Fundación UNA.

Programa de las Naciones Unidas para del Desarrollo (PNUD). (1992) Desarrollo Humano: Informe 1992. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1992. Capítulo 1.

Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1985) El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México: Editorial Siglo XXI.

Tamames, Ramón. (1983 y1995). Ecología y desarrollo sostenible. La polémica sobre los límites del crecimiento. Madrid: Alianza Editorial (cuarta y sexta edición); Capítulo 14.

Tyller Miller, G. (Jr.).(1994). Economía y medio ambiente. México: Grupo Editor Latinoamericano, 1994; Capítulo 24.

Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y otras. (1991) Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida. Panamá: CADESCA- ASDI.